

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i47.868>

LA ESTRUCTURA DISCURSIVA DE LA DEFENSA DOCTORAL EN DOS CORPUS ORALES

María Cecilia Ainciburu*
Nancy Agray Vargas**

RESUMEN. La defensa de una tesis doctoral constituye un acto público de relevancia mayor en la vida académica. Cada sede universitaria y país tiene sus convenciones, sin embargo, en todas persiste la estructura de contrapunto propia de la *disputatio* medieval. Siendo la parte pública de la Defensa un texto oral, no siempre hay la oportunidad de analizar las posiciones argumentativas del candidato y de los miembros del jurado. Esta investigación compara dos corpus orales de defensas doctorales (transcripciones) en inglés y en español, de Estados Unidos y de España (corpus MiCaSe y Nebrija de Comunicación Académica CONCA). El análisis muestra cómo los elementos pragmáticos que caracterizan la situación comunicativa marcan el discurso de sus actores y el nivel de formalidad del discurso.

PALABRAS CLAVE. Defensa doctoral, estructura discursiva, modalidad dialógica, modalidad monológica.

THE DISCURSIVE STRUCTURE OF THE PHD DISSERTATION IN TWO ORAL CORPORA

* Nebrija Universidad, España. Correo electrónico: caincibu@nebrija.es, ainciburu@unisi.it

** Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá, Colombia. Correo electrónico: nagray@javeriana.edu.co

ABSTRACT. The defense of a doctoral thesis is a public act of major importance in academic life. Each university and country have its own conventions, but the counterpoint structure of the medieval *disputatio* persists in all of them. Since the public part of the Defense is an oral text, there is not always an opportunity to analyze the argumentative positions of the candidate and the members of the jury. This research compares two corpora of doctoral thesis defenses (transcripts) in English and Spanish. They are from different oral traditions, from the United States and Spain. The analysis shows how the pragmatic elements that characterize the communicative situation mark the discourse of its actors and the level of formality of the discourse.

KEY WORDS. PhD dissertation defense, discursive structure, dialogic modality, monologic modality.

INTRODUCCIÓN

La definición de un género textual está fuertemente ligada a su propósito comunicativo. Swales (1990), uno de los mayores investigadores sobre el argumento, señaló que existían tres conceptos básicos para definir el estilo académico: a) comunidad discursiva, b) género y c) tarea de aprendizaje de idiomas (1990, p. 1) y uno para definir operativamente el género como “una clase de eventos comunicativos caracterizados por un conjunto compartido de propósitos comunicativos” (Swales, 1990, p. 45). Dado que los géneros tienen una estructura prototípica a la que llegan como artefacto histórico, existe una gradación en diferentes contextos pragmáticos, pero el género conserva una forma prototípica de tipo inductivo e interpersonal, en contraste con las características propias de los tipos textuales que resultan más abstractos y deductivos. En este sentido, “la razón de ser de un género establece restricciones a las contribuciones permitidas en cuanto a su contenido, posicionamiento y forma” (Swales, 1990, p. 52).

A partir de esta afirmación de prototipicidad y universalidad de los géneros, muchos autores se han abocado a la tarea de clasificar y

proponer una taxonomía de los géneros textuales a partir de sus roles funcionales (Orlikowski y Yates, 1994; Nickerson, 2000, *et al.*). Los resultados de este esfuerzo de modelización resultan modestos y se encuentran pocos casos en los cuales un género participe de un único propósito comunicativo. En realidad, los discursos tienden a ser multifuncionales, como el mismo Swales indica cuando vuelve a reconsiderar la cuestión, diez años después (Askehave y Swales, 2001). Perspectivas de análisis diferentes dan como resultado enfoques diferentes, que parten de premisas lingüísticas o etnográficas, por lo que se mueven en direcciones diferentes.

Para observar el problema de la multifuncionalidad de los géneros desde otra dimensión, Bathia (2004) propone un análisis de semejanzas de propósito comunicativo que lleva a postular la existencia de “Colonias de géneros” (Genre colonies), esto es, una compartición de rasgos léxico-gramaticales, de contextos y de dimensiones retóricas en un continuum que no posee contornos definidos, aunque sí miembros más o menos prototípicos. Así un grupo extenso de géneros académicos como la carta de recomendación o la solicitud de beca se encuentran en la misma colonia de discursos promocionales, aunque la primera resulte, según la autora, de un orden más representativo que la segunda (Bathia 2004, p. 58). Desde el punto de vista gráfico la idea de “colonia promocional” queda representada como en la figura 1.

Desde el punto de vista de la determinación de un género según su propósito, los trabajos de la escuela de la Pontificia Universidad de Valparaíso, cuyo corpus cuenta con el mayor número de textos académicos en español, muestran que es posible partir de la identificación de los rasgos lingüísticos (gramaticales y sintácticos) de un texto para verificar la coocurrencia de estos e identificar un propósito comunicativo. Un análisis factorial de las diferentes marcas lingüísticas de un texto (predominio de un tiempo verbal, de marcadores de modo, desinencias de persona, entre otros) permite señalar cinco dimensiones textuales o focos, a saber: 1) contextual e interactivo, 2) narrativo, 3) compromiso, 4) modalizador e 5) informacional. Estas dimensiones constituyen una superación del concepto del tipo textual unidimensional.

FIGURA 1. COLONIA DE GÉNEROS PROMOCIONALES (BHATIA, 2004, p. 62)



Los textos especializados se oponen a los no especializados por el peso de sus factores, con un peso significativo y caracterizador del foco informativo (Parodi, 2010). Aunque extremadamente interesante desde el punto de vista del tratamiento de corpus de grandes dimensiones, los géneros textuales están determinados ya en el buscador, por lo que es probable que no sirva como modelo para el análisis de corpus pequeños (Ainciburu y Villar, 2013).

Los diferentes géneros académicos, descritos en un principio según afinados criterios discursivos –el macropropósito comunicativo, el modo de organización del discurso, la relación entre los participantes, el contexto ideal de circulación y la modalidad de difusión–, se seleccionan como elementos del corpus con base en el ámbito de circulación

(Parodi, *et al.* 2009). Esto nos priva, en parte, de la posibilidad de indagar por la determinación misma de los géneros, pero constituye una decisión de composición del corpus que no puede objetarse con facilidad. El corpus MICASE (*Michigan Corpus of Academic Spoken English*)¹ contiene los siguientes géneros académicos orales: Sesión de asesoramiento, Coloquio, Defensa de tesis, Secciones de discusión, Entrevista, Sección de laboratorio, Conferencia-grande, Conferencia-pequeña, Reunión, Horas de oficina, Seminario, Grupo de estudio, Presentaciones de estudiantes, Encuentro de servicio, Tour.

Como en el caso del corpus de la PUCV, el criterio de selección parece ser el ámbito de circulación, mientras que los textos son diferentes por su finalidad comunicativa. Entre las posibilidades de la interfaz del corpus, se pueden seleccionar las muestras temáticamente, por la condición del emisor (nativo/no nativo) o por la calificación de la interacción (altamente interactivo, altamente monológico, mayormente interactivo, mayormente monológico, mixto). Esta última opción, claramente irrelevante en los géneros escritos, es una característica de los géneros orales que tenemos en cuenta en este trabajo de investigación primaria. Debemos saber qué papel ocupa la calidad de la interacción en la determinación de los textos orales. Es un punto que afrontaremos más adelante.

El objetivo de este trabajo es sondear las diferencias y similitudes que un mismo género, la defensa de tesis doctoral (DTD), tiene en dos tradiciones académicas diferentes: la estadounidense y la española. Dada la dificultad de acceso a las muestras textuales meta, reduciremos la comparación a dos universidades (Michigan y Nebrija) y al momento central o arquetípico de la DTD: los turnos de habla de los miembros del jurado y del doctorando que evalúan el informe doctoral y su presentación oral.

Tal género se presenta como académico por el ámbito de circulación (Parodi, 2010) y con un propósito comunicativo de evaluación que lo inserta en una “colonia de géneros académicos” (Bathia, 2002, p. 10) propios de la misión institucional de una universidad. Siguiendo el esquema propuesto por Bathia (2002, p. 17), este tipo especial de dis-

¹ <http://quod.lib.umich.edu/cgi/c/corpus/corpus?page=home:c=micase:cc=micase>

curso es una práctica social con un contexto específico que “se configura ampliamente en términos de realidades socioculturales”, es un género “configurado específicamente en términos de culturas disciplinares” y se declina en un discurso-texto “estrechamente configurado en términos de enlaces textuales”. Analizar las muestras con un movimiento a tenaza, desde perspectivas sociales y textuales, nos permitirá entrar en el dominio sociocognitivo del género, según la propuesta de Bathia (2002).

Desde el punto de vista de nuestra investigación podría resultar interesante saber en qué posición se encuentra el género meta respecto a la colonia de textos de comunicación académica. Una rápida ojeada a la composición del corpus de la PUCV permite ver que conviven en el mismo ámbito de circulación, textos que tienen propósitos comunicativos muy diferentes, que con mucha dificultad podrían integrar una colonia. Si se seleccionan aquellos textos que tienen una misma intención comunicativa y parecen recurrir a esquemas retóricos de información-evaluación, pero no sabemos cuál debería ser el criterio que determina la posición más o menos central, más o menos arquetípica del DTD respecto a otros géneros de la colonia. Desde la perspectiva de la tradición histórica académica, tanto los mecanismos de poder que guían la práctica social (expertos vs doctorando-novicio), como el prestigio que conlleva por ser requisito de acceso al más alto título universitario, como la configuración textual de tesis-contraargumentación típica de la defensa, este tipo textual debería ocupar una posición central.

Los estudios de Bathia, ya referidos (2002, 2004), se han centrado en los textos promocionales por lo que no existe una propuesta específica para el ámbito académico y concretamente para los textos de evaluación. Proponemos la figura 2.

Hemos eliminado intencionalmente del esquema los textos que pertenecen a ámbitos más claramente profesionales o científicos (como los artículos de investigación o las conferencias) porque no comparten un esquema en el que el docente es el evaluador experto y el alumno resulta evaluado más o menos directamente.

FIGURA 2. COLONIA DE GÉNEROS DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO ACADÉMICO²

Queda claro que, en sentido más amplio, cualquier actividad de evaluación puede estar basada en géneros que la comunidad académica no produce para interactuar (como los cuentos y novelas, que contiene el corpus de la PUCV).

LA DEFENSA DE TESIS DOCTORAL EN DIFERENTES TRADICIONES ACADÉMICAS

Funcionalmente, el acto de DTD se ubica en el ámbito más general de los géneros académicos de evaluación; discursos que han recibido suficiente atención por parte de los investigadores, sobre todo cuando implicaban una formulación escrita como los informes de aprovechamiento

² El género “monografía” que aquí referimos no es un género experto, sino una tarea analítica y compilativa que se da en algunas universidades sudamericanas como trabajo de fin de curso. Es el género de escritura objetivo al que se refiere el proyecto europeo ADIEU (Vázquez, 2001).

o la revisión por pares (una revisión en Querol-Julián, 2011). Existe una buena cantidad de trabajos que indagan acerca de la obligatoriedad o no de la defensa en los programas de doctorado en el mundo, de la diversidad de prácticas y de condiciones de calidad derivadas (Chen, 2008), generalmente se trata de investigaciones basadas en documentos legislativos de las diferentes universidades o en observaciones ligadas a la multimedialidad del evento (informe escrito, lectura y uso de la presentación con diapositivas) (Powell y Green, 2007).

En los últimos años asistimos a un aumento de las muestras registradas de DTD en audio o video en repositorios abiertos. Es un hecho importante dado que este acto se define como “público” y el acceso suele ser libre como espectador, aunque las intervenciones estén regladas (en España, por ejemplo, nadie puede tomar la palabra si el presidente de la comisión no le asigna el turno y si esa persona no tiene el título de doctor). En el Reino Unido o en Italia, la condición de acto público está limitada a los miembros del programa, a los invitados o a los miembros de la misma universidad, mientras que es más abierta, en el verdadero sentido de la palabra, en España o en Francia. A una mayor difusión de los registros, en España, no ha correspondido una mayor cantidad de transcripciones disponibles a las que sea posible recurrir para transcribir, estudiar o analizar en forma asíncrona los diferentes aspectos que caracterizan este género.

La macroestructura general de la DTD ha sido descrita en otras investigaciones y presenta las divergencias típicas de las diferentes tradiciones académicas. En Canadá, por ejemplo, esta macroestructura se presenta en cinco pasos (Chen 2008, p. 14): pre-defensa, presentación del candidato, turno de preguntas, discusión “in camera” de los miembros del tribunal y anuncio del resultado final. En el ámbito de los Estados Unidos (EU) y, según describen Grimshaw *et al.* (1994) y Swales (2004), la secuencia de partes es similar:

TABLA 1. MACROESTRUCTURA DE LAS DTD EN EU

Se- cuen- cia	<i>Parte</i>	<i>Detalle</i>
1	Introducción	Presentes los miembros del tribunal, el público y el candidato. Se realizan las presentaciones personales, el presidente del tribunal describe el procedimiento a seguir. Se realiza un resumen del informe escrito.
2	Presentación oral	Requiere aproximadamente una hora. Turno de habla del candidato con presencia de miembros del tribunal, el candidato y el público.
3	Ronda de preguntas	Turnos de habla alternados de los miembros del tribunal y del público presente con respuesta del candidato.
4	Discusión “in camera” de los miembros del Tribunal	Presencia exclusiva de los miembros del tribunal. Se elabora un informe escrito.
5	Anuncio del resultado final	Presentes los miembros del tribunal, el candidato y el público.

Basada en las descripciones de Grimshaw *et al.*, 1994 y de Swales, 2004.

En las DTD españolas y según la secuencia que siguen las muestras utilizadas en esta investigación (ver Método), la macroestructura de las disertaciones es la siguiente:

TABLA 2. MACROESTRUCTURA DE LAS DTD EN ESPAÑA

Se- cuen- cia	<i>Parte</i>	<i>Detalle</i>
1	Encuentro previo	La reunión del tribunal se produce a puertas cerradas. Se discuten los procedimientos y finalmente el secretario se levanta y permite la entrada del candidato y el público.

2	Introducción	Presentes los miembros del tribunal, el público y el candidato. El presidente del tribunal describe el procedimiento a seguir y otorga el turno de palabra al candidato.
3	Presentación oral	Requiere aproximadamente cuarenta minutos. Turno de habla del candidato con presencia de miembros del tribunal, el candidato y el público.
4	Informe de los miembros del Tribunal	Turnos de habla alternados de los miembros del tribunal con respuesta del candidato. Suele preferirse que los cinco miembros hagan su monólogo en sucesión y el candidato responda a turno único en la secuencia sucesiva.
5	Turno de respuesta del candidato	El turno único es la forma más habitual, no suele haber reintervención de los jurados.
6	Turno de intervención del público doctor	Generalmente dedicado a la intervención del director del trabajo.
7	Discusión "in camera" de los miembros del Tribunal	Presencia exclusiva de los miembros del tribunal. Se elabora un informe escrito.
8	Anuncio del resultado final	Presentes los miembros del tribunal, el candidato y el público.

En líneas generales, la macroestructura española conserva la secuencia de la norteamericana, salvo el turno de respuesta único que no se presenta en ninguna de las fuentes estudiadas. La presencia de esta modalidad de realización de la secuencia de defensa (la que semánticamente debería caracterizar el acto académico) podría indicar un índice más bajo de debate en la presentación española. Se debería indagar más a fondo este aspecto, pero los estudios realizados sobre registros norteamericanos suelen verificar la presencia de un estilo de discusión informal (Mullins y Kiley, 2002) más que de verdadera evaluación como postulado por Swales (2004, p. 170). En el caso, además, de que la presentación oral y posterior defensa no incidan en la evaluación

posterior (Chen 2008, p. 15), esta diferencia de secuencia quedaría esterilizada en su finalidad última.

Dado que el objetivo de esta investigación es analizar la secuencia evidenciada con la posición 4 en la Tabla 2, algunos aspectos no estructurales del acto de DTD, como la composición del jurado, pueden tener un interés relevante. En los casos citados el número de los miembros del Tribunal es diferente, de los tres componentes de EU a los cinco de España y se debe señalar que, mientras son todos internos al programa en algunas tradiciones académicas, en EU se cuenta con la asistencia asegurada de un miembro externo y de un mínimo de dos externos en el caso de España. La práctica de calificación es extremadamente diferente, ya sea para lo que tiene que ver con el grado de doctor en general (apto/no apto, etiquetas variables como la posibilidad de “cum laude”, entre otras) como para la incidencia de la DTD respecto al informe escrito. En muchos casos, varían de universidad en universidad y no solo entre países diferentes (Duff 2010). En España se ha verificado incluso que tales prácticas variaban no solo entre universidades sino entre especialidades diferentes que aceptaban diversas normativas de doctorado (de-Miguel, 2010).

ESPECIFICIDAD PROTOTÍPICA DEL SEGMENTO DE LA DEFENSA

El significado mismo del nombre Defensa y el hecho de que la tradición escolástica nos haya legado el género, a partir de una práctica discursiva como la *Disputatio* (de carácter dialéctico y opuesta al carácter informativo de la *Lectio*), llevan a pensar que el momento en el cual los expertos objetan las tesis del doctorando y le proporcionan el tiempo para refutar esos argumentos constituye el momento prototípico del género que estudiamos.

El corpus MICASE parece hacerse cargo de esta afirmación, dado que transcribe –en las cuatro muestras proporcionadas– el momento de diálogo entre los miembros del jurado y el doctorando. En uno de los cuatro casos (DEF305MX131)³ la discusión es muy breve mientras

³ <http://quod.lib.umich.edu/cgi/c/corpus/corpus?c=micase;cc=micase;view=transcript;id=DEF305MX131>

que se incluye también la exposición. Hay una ficha en cada una de las transcripciones y tres de esas fichas caracterizan el género como mayoritariamente interactivo (*mostly interactive*), mientras que una muestra –la misma DEF305MX131 ya señalada– se define como mayoritariamente monológico (*mostly monologic*). La cantidad de registros no permite entender si se trata de un dato extremo (*outlier*) en el conjunto de textos o si existen variables que dependen del tema o, más simplemente, de la categorización utilizada por el autor de la ficha descriptiva. Las cuatro defensas pertenecen a diferentes disciplinas y tratan argumentos muy diferentes (Psicología social, Música, Inteligencia Artificial y Plantas fósiles), lo que no permite controlar la variable temática. Sin embargo, si para la condición de mayor o menor interactividad son relevantes las variables “cantidad de turnos de palabra” o “turnos de palabra largos o breves”, es posible que se haya cometido un error de categorización. Se ha clasificado como mayoritariamente interactiva (*mostly interactive*) la muestra que posee el turno con mayor número de palabras: 1289 en la intervención de S2 en DEF420SF022, mientras que la intervención larga en DEF305MX131 es la de exposición, no la de defensa, cuyo turno más largo solo alcanza las 390 palabras.

Existen muchos escritos que indican cómo preparar una DTD de éxito y resultan frecuentes las investigaciones con base en cuestionarios (Bourke *et al.*, 2013; Holbrook *et al.*, 2014) o en documentos legales, como ya señalado en el apartado anterior. Las investigaciones que nos describen el discurso derivado con muestras reales son verdaderamente escasas y se centran en el discurso del estudiante y no en el de los miembros del tribunal. Esto es extraño porque el estudiante puede calcar la estructura de géneros orales expositivos, como la conferencia o el seminario, mientras toda la dificultad está en el debate, que viene analizado solo tangencialmente. Los estudios que, además, comparan prácticas de diferentes culturas universitarias con base en corpus son prácticamente inexistentes. En una política universitaria que requiere la movilidad de los estudiantes y de los docentes este hecho resulta, cuanto menos, curioso. Por todas estas razones un análisis de las investigaciones previas que aportan datos empíricos en esta área ha sido muy complejo.

Este género oral ha sido utilizado para estudiar aspectos pragmáticos relacionados con la aserción y la matización de los actos de habla

del doctorando y de los miembros del jurado (Recski, 2005; Müller y Cubo 2012, para tesis en lengua materna, respectivamente inglés de EU y español de Argentina y Don e Izadi, 2010, para tesis iraníes que se defienden en inglés). En algunos casos, estas investigaciones describen la estructura general del acto de DTD, pero no focalizan la secuencia meta de esta investigación; es el caso de Recski (2005) que presenta una tabla similar a la Tabla 2 del apartado anterior, pero no desglosa el “turno de preguntas”.

Aunque no se trata de una investigación intercultural, sino de un análisis de las defensas *viva voce* inglesas, Trafford (2003) analiza un corpus de 25 grabaciones de DTD (30-70 minutos) de la Universidad Politécnica de Anglia centrándose en las preguntas realizadas por los miembros del tribunal. Se trata de DTD de temas diferentes con un predominio de tesis de Educación en las que el investigador no busca abstraer un patrón, sino distinguir las diferencias entre las preguntas que se realizan, en el caso de que la defensa resulte exitosa, o se requiera que se presente el trabajo con modificaciones en el futuro. Se individualiza un esquema en la secuencia de preguntas que estructura implícitamente la macroestructura de la sección: Fase 1. Preludio, Fase 2. Apertura, Fase 3. Consolidación de la opinión y Fase 4. Cierre.

No hemos encontrado modelizaciones similares para esta sección central del DTD en tesis norteamericanas o españolas. El corpus MICA-SE ha sido utilizado como base de estudios del “aprendizaje de lengua con ayuda de corpus” (*corpus-aided language learning*) más que para estudios de género (Huang, 2011, Mauranen, 2011). Otros corpus orales multilingües académicos como el GeWiss, de muestras en inglés, alemán y polaco, se centran en otros géneros (en el caso específico, conferencias y presentaciones orales) y no contienen defensas doctorales sobre las que basar un análisis de macroestructura (Fandrych *et al.* 2012). Otras experiencias de gran valor para la investigación, como la compilación del corpus de “Inglés como Lengua Franca en Escenarios Académicos”, ELFA (por su nombre en inglés *English as Lingua Franca in Academic Settings*) en la Universidad de Helsinki pueden resultar poco fértiles para realizar una investigación en la que la macroestructura está ligada a una situación que se suma a la condición de lengua no materna (Mauranen, 2011). Los estudios previos muestran que la secuencia

textual es fácilmente transferible desde la lengua materna y, en cuanto no coincidente, puede generar interferencias significativas. No obstante, sería importante ampliar los estudios hacia la consideración de las defensas de alumnos no nativos.

APROXIMACIÓN EMPÍRICA

En relación con las DTD y su definición como género textual, nos preguntamos:

1. ¿Existe una estructura común de la llamada “ronda de preguntas” (Tabla 3) en las defensas doctorales españolas y norteamericanas?
2. ¿Qué rasgos pragmáticos caracterizan el segmento central de la DTD en esos dos casos?

En esta investigación se analizaron las intervenciones de miembros del jurado y del doctorando de cuatro DTD españolas pertenecientes al corpus CONCA (Corpus Nebrija de Comunicación Académica) y un número idéntico de las contenidas en el corpus MICASE. En el primer caso, los participantes son 6 en cada muestra (cinco miembros del tribunal más el doctorando), mientras que en las muestras norteamericanas varían desde los cinco de DEF500SF016 a los 9 de la muestra DEF270SF061. En las muestras españolas existe un turno final del director de la tesis (punto 6, Tabla 3) que se ignora en el análisis porque no integra la discusión de los contenidos de la tesis doctoral.

Las secuencias de transcripción utilizadas para el análisis son las del corpus MICASE en el caso norteamericano mientras que, en el corpus CONCA, en las etiquetas de cada uno de los turnos, el primer número identifica la DTD, los siguientes cuatro el mes y año del registro y el último, el miembro del jurado en su orden de palabra.

RESULTADOS

Las muestras estudiadas no son similares por tiempo en el que se desenvuelve el acto mismo de la defensa. Las DTD españolas son más largas y el tiempo dedicado a la presentación oral de la investigación,

por parte del doctorado, tiene una duración homogénea (de 28 a 43 minutos), mientras que en las transcripciones MICASE el tiempo de exposición parece decidido por el doctorando.

S2: um, my presentation will be extremely short. mainly because i presented most of the data in a proposal meeting, and also the four studies, reported in my dissertation are, very simple experiment so, i think that by now you may have clear idea about what this dissertation is about [DEF500SF016].⁴

El segmento central de las DTD norteamericanas se presenta como un diálogo fluido con turnos conversacionales que no exceden las 400 palabras, mientras que las intervenciones de los miembros de tribunal de las correspondientes españolas se caracterizan por el discurso monológico y por intervenciones que llegan a los 25 minutos (2436 palabras). En las primeras, por tanto, el ritmo de intercambio puede ser muy veloz e incluso superpuestas:

S3: i'm not quite sure that that actually addresses the question i mean, let me see if i can come up with an example a better, description of... it often bothers at least in my experience a f-Americans when they see, one person, behaving in very different ways, in different situations. there's almost a moral charge, to be consistent, so like to use your vignettes, if you are a good person, you will do good things, regardless, of the circumstances, the demands. uh, am i am i out to lunch on this? i mean have you guys ever heard anything like this, i mean, or have i have i just come from a, strange subculture?

S5: no no i mean certainly what you just said is true, of people of the Americans i know

S3: yeah

⁴ Um, mi presentación será extremadamente corta. principalmente porque presenté la mayoría de los datos en una reunión de propuesta, y también porque los cuatro estudios, reportados en mi disertación, son, un experimento muy simple así que, creo que en este momento ustedes ya tienen una idea clara acerca de lo que trata esta disertación [DEF500SF016]. Traducción de las autoras

S4: i mean and and it follows from disposition of (xx) and so on.
i mean if your acts disclose your disposition then i mean [S5:
well] different acts cannot disclose the same i mean contradic-
tory acts cannot_ i mean one of these acts has to be wrong. right?
S5: the the local way [S4: is that] of saying it is that that uh
Clinton can't possibly, be making good decisions for the country
if he's making poor personal decisions.
S3: well
S5: that's exactly what you just said i think
S1: well if he lied in this he lied in all
S5: yeah
S1: A- Asians would never come up would never, would never,
think (like that)
S5: nor French nor German nor (xx)
S1: right that's right that's right that's right right
S4: that's not an East West that's not an East West thing
S5: it's an America- but you said American. Um [DEF500SF016]⁵

⁵ S3: No estoy muy seguro de que eso responda realmente a la pregunta que quiero hacer, déjenme ver si puedo dar un ejemplo, una mejor descripción de... con frecuencia molesta, al menos en mi experiencia, a los americanos cuando ven a una persona comportándose de formas muy diferentes, en diferentes situaciones. hay casi una carga moral, para ser coherente, así que como para usar tus viñetas, si eres una buena persona, harás cosas buenas, sin importar las circunstancias, las demandas. uh, ¿suena loco esto? Es decir, ¿ustedes han escuchado alguna vez algo como esto? quiero decir, ¿o es que vengo de una extraña subcultura? S5: No, no, quiero decir, ciertamente, lo que acabas de decir es cierto de la gente, de los norteamericanos que conozco. S3: Sí. S4: Quiero decir y se deduce de la disposición de (xx) y así sucesivamente. Quiero decir, si tus actos revelan tu disposición, entonces quiero decir [S5: bueno] diferentes actos no pueden revelar lo mismo, quiero decir, los actos contradictorios no pueden_ quiero decir que uno de estos actos tiene que estar equivocado. ¿de acuerdo? S5: La forma local [S4: es esa] de decirlo es que ese, uh, Clinton no puede posiblemente, tomar buenas decisiones para el país si está tomando malas decisiones personales. S3: Bueno. S5: Eso es exactamente lo que acabas de decir, creo. S1: bueno si mintió en esto, mintió en todo. S5: Sí. S1: Los asiáticos nunca saldrían, nunca, nunca pensarían (así). S5: Ni los franceses ni los alemanes ni (xx). S1: cierto, es cierto, es cierto, es cierto, cierto. S4: eso no es una cosa de este-oeste, eso no es un asunto de este-oeste. S5: es una cosa Norteamérica, pero dijiste norteamericana. Um [DEF500SF016]

La secuencia de turnos en las DTD españolas está pautada por el presidente del tribunal y por la praxis misma del acto académico.

Estamos aquí para la Defensa de... El orden que establecemos es el tradicional, como usted sabe muy bien, expondrá con la brevedad que usted asigne a su tesis, esperemos que lógicamente sea una síntesis más que nada por la extensa tesis, con tranquilidad y con el tiempo que usted estime oportuno. A continuación los miembros del Tribunal le harán sugerencias en orden a, o lo que quieran destacar de su tesis doctoral y se le dará otra vez el turno a usted para contestar, si tiene a bien que no es obligación ni muchísimo menos a alguna de las sugerencias, a alguno de los interrogantes y preguntas que algún miembro del tribunal le haga. A continuación el presidente de este Tribunal cederá la palabra, lógicamente, a su directora de tesis y según un imperativo legal, a algún doctor que quiera preguntar algo. Es un acto de cortesía, es normal, que el doctor que esté en la sala también puede presentarse y hablar y a continuación, pues lógicamente, les pediremos un minuto según necesite el tribunal. Ustedes salen fuera y volverán a entrar para otorgarle la nota que haya merecido su Defensa [304121].

En todos los casos y, después de la presentación completa del trabajo por parte del doctorando, el presidente introduce el turno del secretario que es el miembro que se sienta en la posición más alejada y a la izquierda. Se trata del miembro interno al programa de doctorado, generalmente el más joven entre los internos. Luego alterna el turno más alejado y a la derecha con el más cercano a la izquierda, y así sucesivamente, dejando su propio turno de palabra para el final, antes de la intervención de respuesta del doctorando. La posición "alternada" y la idea de, más joven o menos joven, se construye con base en la antigüedad del propio título de doctor. La posición en la mesa del tribunal se decide según este criterio objetivo, antes de abrir la sesión pública y constituye, espacialmente, una parte "diferente" respecto al área que ocupa el público.

En el caso de las DTD norteamericanas, el debate lo introduce el presidente de la comisión, pero a veces lo guía el doctorando mismo.

S1: before we start questions i just want to remind those of you who may not have heard there's a um, party at my house this evening to um, celebrate Beth's defense and there's maps here it's in town so please take a map and um see us there about seven-thirty. and, does anybody have any questions?

S2: (questions?) yes Mark.

S3: um you said, you didn't use the, nearest relative, thing because most of 'em weren't identified, for the ones that that you know more particularly what they were did they seem to fit in that they were, typically submontane or they're not that (specific?) [DEF305MX131]⁶

En cuanto a las muestras contenidas en el corpus MICASE y debido a su variabilidad, es difícil individualizar una macroestructura del segmento meta de esta investigación. Las preguntas realizadas tienen un patrón común, probablemente dado por el acto mismo de la evaluación, pero dichas preguntas no se dan en un orden preestablecido. Se evidencian preguntas de los siguientes tipos:

⁶ S1: Antes de empezar con las preguntas, solo quiero recordarles a aquellos que quizás no hayan escuchado que hay una fiesta en mi casa esta noche para celebrar la defensa de Beth y hay mapas aquí, es en la ciudad, así que por favor cojan un mapa y um nos vemos allí como a las siete y media. y, ¿alguien tiene alguna pregunta?

S2: (¿preguntas?) Sí Mark.

S3: Um dijiste que no usaste la cosa del pariente más cercano, porque la mayoría de ellos no fueron identificados, por los que, que sabes, más particularmente que eran, parecían encajar en que eran, típicamente submontanos o no eran tan (¿específicos?) [DEF305MX131].

TABLA 3. PREGUNTAS EN EL CORPUS MICASE CORPUS

<i>Dirigido al miembro de la comisión (no afecta a la evaluación sino al propio acto de defensa)</i>	
Inicio del turno de preguntas (presidente)	S1: okay we'll go around the table and we'll uh uh, ask questions make comments, whatever, so Bob, you wanna start, with you? [DEF420SF022] ⁷
Preguntas de procedimiento (otros doctores)	<p>S2: oh yeah. is this a test? [S3: thanks] [SU-m: hm] okay, um <PAUSE:05> uh this dissertation is based on, um, this theoretical, claim, um, all people have their own theories about the world as, scientists do, and depending on what kind of theories they have, their judgment and behavior will be different. particularly in this dissertation, i'm arguing that people who have, unspecified interactionist theory, are rarely, surprised by contradicting event, and surprising event, and instead they will display greater hindsight bias, and i'm arguing that these will block their epistemic curiosity um</p> <p>S3: c c-c- could i ask a procedure question? um, should we interrupt throughout, this or how do you how do you wanna proceed?</p> <p>S1: uh, well normally it's just a quick, run-through but i don't if people wanna do it on a on a you know just... in this, fashion common on the fourth floor <SS: LAUGH> that's fine too. i don't know, what do people wanna do? i mean there's nothing (xx)</p> <p>SU-5: (whatever)</p> <p>S3: i mean cuz there're various points of which, i think i might wanna want clarification and or comment on certain things [DEF500SF016]⁸</p>

⁷ S1: Bien, haremos una ronda de preguntas, haremos comentarios, lo que sea, así que Bob, ¿quieres empezar, contigo? [DEF420SF022].

⁸ S2: Oh sí. ¿Esto es una prueba? [S3: gracias] [SU-m: hm] de acuerdo, um <PAUSE: 05> uh, esta disertación se basa en, um, esta afirmación teórica, um, todas las personas tienen sus propias teorías sobre el mundo como, los científicos y, dependiendo del tipo

Pertinencia de los comentarios o falta de referencia en el texto (otros doctores)	S3: where is that, Nicolas? S4: uh i don't have the page number yeah uh uh um S3: yeah i know you don't have the page number i mean is it S4: it's early on in the dissertation S3: which, it's in chapter one, isn't it? [DEF420SF022] ⁹
Fin de la ronda de preguntas	S1: bring it out [S2: mhm] uh yeah okay. alright is there anything anybody else, really, wants to say? okay uh we'll ask all of you to leave [DEF420SF022] ¹⁰
<i>Dirigido al candidato (evaluación)</i>	
Plantear una objeción	S5: if we just went through this from a purely statistical point of view, i mean, i mean you think of think of you know Bartok pieces where he'll use a key signature, uh on E-flat and one sharp simply because, he even though it's not conventional, it does describe the picture right? [S2: right] in some economical way. so i_ to me, not, not doing that seems, seems odd [DEF420SF022] ¹¹

de teorías que tengan, su juicio y comportamiento serán diferentes. Particularmente en esta disertación, estoy argumentando que las personas que tienen una teoría interaccionista no especificada, rara vez se sorprenden por un evento contradictorio y un evento sorprendente, y en su lugar mostrarán un mayor sesgo retrospectivo y estoy argumentando que estos bloquearán su curiosidad epistémica um/ S3: c c-c- ¿podría hacer una pregunta sobre el procedimiento? um, ¿deberíamos interrumpir todo el tiempo o ¿cómo, cómo quieres proceder?/ S1: uh, bueno, normalmente es solo un repaso rápido, pero yo no sé si la gente quiere hacerlo en un, en un, ya sabes, solo... en esto es una moda común en el cuarto piso <SS: Risas> está bien también. No lo sé. ¿qué quiere hacer la gente? quiero decir que no hay nada (xx) / SU-5: (lo que sea) /S3: quiero decir porque hay varios puntos de los cuales, creo que podría querer una aclaración y/ o comentar sobre ciertas cosas [DEF500SF016]

⁹ S3: ¿Dónde está eso, Nicolás? / S4: uh no tengo el número de página, sí uh uh um/ S3: sí, sé que no tienes el número de página, quiero decir es/ S4: es al comienzo de la disertación/ S3: cuál, es en el capítulo uno, ¿cierto? [DEF420SF022]

¹⁰ S1: Sácalo [S2: mhm] uh sí está bien. bien, ¿hay algo, alguien más que realmente, quiera decir? ok uh les pediremos a todos que se vayan. [DEF420SF022]

¹¹ S5: Si lo hacemos solo desde un punto de vista puramente estadístico, quiero decir, quiero decir, piensas en piensas en las piezas de Bartok en las que se utiliza una tonalidad

Exigir ejemplos o datos	<p>S6: was global temperature during the period of uplift that you're looking at, more or less constant so that you can attribute, changes in temperature to changes in elevation? [DEF305MX131]¹²</p> <p>S6: except yeah yeah, i- it's just interesting because, y- uh we know he studied classical music [S2: right] from when he was very young, and so we have kind of a clear sense of okay you know you have this and there's this body of literature and you, learn it and that but, but i mean by time_ the thing is when he played with Art Blakey i mean by that time, i mean sure i i you know he learned, with Blakey and Lloyd and all those people but [S2: so what happened before? what what happened, right, right] [S3: with 'em in the first place?] i mean he had_ yeah because he had to yeah i think you know <LAUGH> uh, i'm just i'm just sorta curious about it i'm not you know uh [DEF420SF022]¹³</p>
-------------------------	---

clave, uh en mi bemol y una sostenida simplemente porque, incluso porque, aunque no es convencional, describe la imagen, ¿cierto? [S2: cierto] de alguna manera económica. entonces yo_ para mí, no, no hacer eso parece, parece extraño. [DEF420SF022]

¹² S6: ¿Fue la temperatura global durante el período de elevación la que estás observando, más o menos constante para que pueda atribuir, los cambios de temperatura a los cambios de elevación? [DEF305MX131]

¹³ S6: Excepto que sí, sí, yo- es interesante porque, sí, sabemos que él estudió música clásica [S2: correcto] desde que era muy joven, así que tenemos una especie de sentido claro de que está bien, sabes que tienes esto y hay este cuerpo de literatura y tú lo aprendes y eso, pero me refiero al tiempo, la cosa es que cuando tocaba con Art Blakey, me refiero a esa época, quiero decir seguro que aprendió con Blakey y Lloyd y toda esa gente, pero [S2: entonces, ¿qué pasó antes? ¿Qué pasó, verdad, ¿verdad?] [S3: ¿con ellos en primer lugar?] quiero decir que lo tenía_ sí porque tenía que hacerlo sí creo que lo sabes <RISA> uh, solo estoy, solo estoy un poco curioso sobre eso, yo no, tú sabes, uh. [DEF420SF022]

<p>Pedir una aclaración</p>	<p>S3: uh, including the, first five words. um, an unspecified interactionist theory naive theory. one possible interpretation of that, which in fact was the interpretation i made when i first read the um, the abstract was that there's a class of things called interactionist naive theories, and you're not gonna tell us which one it is. but now, as_ after having read it that's not what you meant. is that the case? in other words, there could be tons of interactionist naive theories. and but it's sort of a mystery, and you're not gonna tell us, you're not gonna specify, which of those theories you're talking about. but that's not what you mea- you're meaning by this term, is that [S2: no] correct? okay so, maybe it's a good idea, to tell, us and, actually the reader, right off the bat what you mean by an unspecified interactionist, naive theory because i i'm not sure that that's general kno- [S2: alright] general knowledge. is that the case? [DEF500SF016]¹⁴</p>
-----------------------------	--

¹⁴ S3: Uh, incluidas las primeras cinco palabras. um, una teoría interaccionista no especificada, teoría ingenua. una posible interpretación de eso, que de hecho fue la interpretación que hice cuando leí por primera vez el um, el resumen fue que hay una clase de cosas llamadas teorías ingenuas interaccionistas, y no nos vas a decir cuál de todas es. pero ahora, como_ después de haberlo leído, eso no es lo que querías decir. es ese el caso? en otras palabras, podría haber toneladas de teorías ingenuas interaccionistas. y, pero, es una especie de misterio, y no nos lo dirás, no vas a especificar, de cuál de esas teorías estás hablando. pero eso no es lo que quieres decir, estás queriendo decir con este término, ¿es eso [S2: no] correcto? está bien, tal vez sea una buena idea decirnos a nosotros y, en realidad, al lector, de entrada lo que quieres decir con una teoría interaccionista, ingenua, no especificada, porque no estoy seguro de que eso sea un conocimiento general- [S2: bien] conocimientos generales. es ese el caso? [DEF500SF016]

Tratar de aplicar una hipótesis a otros fenómenos	<p>S4: i have a, question it, not, it's related to your work, but it involves Africa cuz i'm more familiar with that. Jonathan, Kingdon in his book Island Africa suggested that, in the Miocene, there were times when it was considerably cooler in East Africa, and so montane species that you see, just at very high elevation now and places like the (Ruwenzoris,) that are shared species between these different isolated mountains now, managed to, travel managed to communicate, between these, mountaintops, by coming down only during these cool, times. but in your presentation you suggest that the plant, plants that you find at these, these cool temperatures are also, sort of limited to these, altitudes. so i'm a little unclear of how his story works and how it fits, with the conclusions you have. [S2: um, (you mean that)] in other words, is it possible, that he's wrong about how you get these species from one top to another? [DEF305MX131]¹⁵</p>
---	--

Nótese que no existen preguntas “rompehielo”, como es el caso de la justificación del objeto de la investigación, que no se realiza en ninguna de las DTD del corpus MICASE. No existe necesariamente una pregunta clásica de apertura, fuera del término de la presentación y el turno de palabra del presidente. No existe, tampoco, un movimiento desde la concreción de los aspectos incluidos en la tesis a aspectos generales que pueden abstraerse como conclusiones, sino solo una secuencia de

¹⁵ S4: Tengo una, pregunta, no, está relacionada con tu trabajo, pero involucra a África porque estoy más familiarizado con eso. Jonathan, Kingdon en su libro Island Africa sugirió que, en el Mioceno, hubo momentos en que era considerablemente más frío en el este de África, y por lo tanto, las especies de montaña que se ven, ahora en lugares muy altos y en lugares como (Ruwenzoris,) que son especies compartidas entre estas diferentes montañas aisladas ahora, lograron viajar lograron comunicarse, entre estas cimas de montañas, al descender solo durante estos tiempos frescos. pero en tu presentación sugieres que la planta, las plantas que encuentras en estas, estas temperaturas frescas también están, en cierto modo, limitadas a estas altitudes. así que no tengo claro cómo funciona su historia y cómo encaja, con las conclusiones que tienes. [S2: um, (quieres decir eso)] en otras palabras, ¿es posible que él esté equivocado acerca de cómo se pasan estas especies de una cima a otra? [DEF305MX131]

turnos en la que cada miembro del tribunal hace comentarios y no solo preguntas y en la que, frecuentemente, hay superposición de turnos, cortes y respuestas del público como risas (la más frecuente), monosílabos afirmativos o negativos o aplausos.

La macroestructura de los turnos de palabra en las DTD españolas muestran una coincidencia muy elevada. Tal secuencia se ejemplifica con el siguiente esquema.

TABLA 4. MACROESTRUCTURA DE LA INTERVENCIÓN DEL MIEMBRO DE TRIBUNAL EN LA DTD ESPAÑOLA

<i>Parte</i>	<i>Contenido</i>	<i>Tópicos</i>
Apertura	Saludo y agradecimiento institucional Enhorabuena	
Evaluación general de la tesis	Aspectos positivos	- Originalidad, rigor metodológico, aportación a la disciplina. - Orden de las partes contenidas en el informe (desde el título a los anexos).
	Aspectos negativos y crítica	- Objeciones formales y de contenido. - Orden de las partes contenidas en el informe (desde el título a los anexos).
	Preguntas directas	
Conclusión		

La secuencia de apertura está presente en todas las intervenciones de miembros de tribunal españoles, en 14 de las 20 muestras incluye agradecimientos institucionales y, cuando no los incluye, se trata del turno de un miembro interno, o presidente interno al Programa de doctorado.

En las DTD norteamericanas la secuencia de agradecimiento institucional, cuando presente en la transcripción, se coloca antes de la presentación del doctorando y puede estar matizada por el presidente del tribunal.

S1: okey-doke, uh well Kim Sook was gonna do another, very brief summary of what he's up to. uh to bring it all up on our screens...

S2: alright, um... first of all i'd like to thank all of you, for agreeing to be on the committee, reading the draft, and coming to the defense, being, with me at, my last moment of, graduate school

S3: <LAUGH> such optimism <SS: LAUGH>

S2: um [DEF500SF016]¹⁶

En las DTD españolas existe la misma secuencia de agradecimiento del doctorando al principio de su exposición, pero esta no se limita a los miembros de Tribunal, sino que se extiende a la institución universitaria y al director de la tesis en los cuatro casos estudiados.

Quiero agradecer a la universidad Antonio de Nebrija por la oportunidad de cursar estudios aquí, a la directora de mi trabajo de investigación la doctora XX, por toda su dedicación para que esto fuera posible y en especial a los miembros del tribunal por haber leído y evaluado mi investigación [30412].

La actitud del Tribunal respecto al doctorando es diferente en el discurso explícito; en los tribunales del MICASE se pone en discusión que la Defensa llegue a buen fin (aun cuando el punto se matice), mientras que en las muestras CONCA, el Presidente del tribunal antes de la presentación y los miembros del Tribunal en el fragmento estudiado,

¹⁶ S1: okey-doke, bueno, Kim Sook iba a hacer otro resumen muy breve de lo que está haciendo. uh para traerlo todo a nuestras pantallas .../S2: está bien, um ... en primer lugar, me gustaría agradecerles a todos ustedes por aceptar estar en el comité, leer el borrador y venir a la defensa, estar, conmigo en mi último momento de la Escuela de posgrado. /S3: <RISAS> tanto optimismo <SS: RISAS>/ S2: um. [DEF500SF016]

intentan asegurar al doctorando acerca de la calidad de su trabajo de investigación (como ejemplo del español valga el 30412, p. 18).

S2: alright, um... first of all i'd like to thank all of you, for agreeing to be on the committee, reading the draft, and coming to the defense, being, with me at, my last moment of, graduate school
S3: <LAUGH> such optimism <SS: LAUGH> [DEF500SF016]¹⁷

El tono aparentemente más agresivo del Tribunal norteamericano parece, en algunos casos, fuertemente condicionado por el rol institucional, ya que algunas intervenciones revelan que se da por acordado el título de doctor. En una de las defensas, el presidente del Tribunal realiza la siguiente nota de servicio:

S1: before we start questions i just want to remind those of you who may not have heard there's a um, party at my house this evening to um, celebrate Beth's defense and there's maps here it's in town so please take a map and um see us there about seven-thirty. and, does anybody have any questions? [DEF305MX131]¹⁸

En la situación de los doctorados de España sucede algo similar, hay una comida ceremonial de la que se hace cargo el nuevo doctor y en la que participan solo los miembros de la academia (tribunal, director/es y neodocor). En pocas oportunidades se consiente la presencia de algún familiar.

La evaluación de la tesis (sección 2, tabla 4) está presente en todas las muestras analizadas con sus dos primeras partes –críticas negati-

¹⁷ S2: está bien, um... en primer lugar, me gustaría agradecerles a todos ustedes por aceptar estar en el comité, leer el borrador y venir a la defensa, estar conmigo en mi último momento de la Escuela de posgrado. /S3: <RISAS> tanto optimismo <SS: RISAS>. [DEF500SF016]

¹⁸ S1: antes de comenzar con las preguntas, solo quiero recordarles a quienes quizás no hayan escuchado que hay una en mi casa esta noche para um celebrar la defensa de Beth y hay mapas aquí, es en la ciudad, así que por favor cojan un mapa y um nos vemos allí como a las siete y media. y, ¿alguien tiene alguna pregunta? [DEF305MX131]

vas y positivas—, mientras que no se asegura la presencia de la tercera división, dado que las preguntas directas se realizan en 12 de las 20 intervenciones. Las evaluaciones positivas suelen estar precedidas por un ritual “enhorabuena” para el doctorando y para su director de tesis (18 veces en las 20 muestras). Los temas tópicos más utilizados para señalar aspectos positivos son los tres que la legislación española requiere como criterios de evaluación de los informes escritos previos a la convocatoria del tribunal, esto es, a) originalidad, b) rigor metodológico, c) aportación a la disciplina. En algunos casos los tres se combinan, pero el argumento más frecuente es el rigor metodológico que se manifiesta en todas las intervenciones del tribunal. Paralelamente, la exposición sigue la guía de las partes del informe escrito, desde la revisión bibliográfica a la exposición de bibliografía y anexos, en cada Tribunal existe al menos un miembro que empieza su comentario positivo o negativo con la consideración del título (6 miembros en 4 defensas).

Las DTD del corpus MICASE no contienen apreciaciones positivas sino, al máximo, preguntas que revelan curiosidad personal y algún tipo de apreciación de la cuestión tratada más que de su tratamiento.

S6: just a, personal question, [S1: yes,] i know you plan to, have some continuing contact with the, U-A-V activities here but, [S1: yes.] have you identified a successor from the A-I Lab who might uh, be interested in, continuing this?

S1: no i haven't, and i don't plan to because i plan to work, on it myself and i don't wanna be replaced.

<SS: LAUGH> [DEF270SF061]¹⁹

La crítica o presentación de las objeciones es la parte que presenta más variabilidad por extensión en las DTD españolas. Hay miembros del Tribunal que equilibran el tiempo utilizado en las dos partes, positiva y

¹⁹ S6: sólo una pregunta personal, [S1: sí,] sé que planeas tener algún contacto continuo con las actividades de U-A-V aquí, pero, [S1: sí.] ¿has identificado a un sucesor del A-I Lab que pueda estar interesado en continuar con esto? /S1: No, no lo he hecho, y no planeo hacerlo porque planeo trabajar, en eso yo mismo y no quiero que me reemplacen. <SS: Risas> [DEF270SF061]

negativa y otros que se concentran en la segunda. En la mayor parte de los casos, las críticas se concentran en aspectos relativos a la categorización o a instancias metodológicas, pero algunos miembros del tribunal (12 sobre 20) también hacen críticas formales.

Le quiero hacer unas sugerencias, desde mi punto de vista, que no quiero que vea como críticas sino como consejos, mi punto de vista para la publicación de su trabajo ¿no? Todo lo que le voy a decir no es un problema de contenido, sino más bien de textualización. Lo primero, una cosa muy pequeñita pero... en la página 16 ha escrito Guillome con “o” en vez de con “au”. [112111]

En las DTD norteamericanas analizadas no hay juicios tan detallados y no se analiza la escritura del informe de investigación, aunque a veces sea evidente que el miembro del tribunal tiene presente el informe y no la presentación oral e incluso busque partes en él. No hay referencias a trabajos bien o mal escritos.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El primer objetivo de este trabajo era el análisis de la DTD como sección textual prototípica y el análisis muestra, a pesar de las diferencias lingüísticas y culturales, que en las fuentes identificadas como “oral dissertation” en el corpus MICASE tal sección es la que está siempre presente (Tabla 1, sección 3), mientras que la presentación del alumno (Tabla 2, sección 2) está presente solo en la mitad de las muestras. Esto implica que, para quien toma la muestra y quien la transcribe, esa es la parte representativa. Por otra parte, este significado es el ínsito en la etiqueta de “Defensa” como se intentó ilustrar en el Apartado 3.

Los resultados de la investigación bibliográfica muestran que las DTD norteamericanas son diferentes en las partes que no se han considerado en detalle en este trabajo (extensión general del acto, duración de la exposición respecto a la discusión, festejos posteriores), mientras que la investigación primaria verifica que el segmento meta del análisis, la llamada ronda de preguntas también resulta muy diferente, tanto

por la secuencia de contenidos como por su caracterización lingüística. La característica más visible es la construcción a partir de fórmulas dialógicas en las DTD norteamericanas y la secuencia de monólogos sostenidos de las correspondientes españolas. Se trata de textos que siguen dos prototipos diferentes. En este sentido, la remisión de los dos tipos de textos a un mismo género representa una pieza a favor de un criterio sociolingüístico de selección. La DTD es el acto en el cual los representantes de una universidad evalúan el trabajo de investigación de un doctorando como planificado por las normas de esa universidad.

Paralelamente, el análisis muestra que –como sostiene Bathia (2004)– el criterio del propósito comunicativo podría presentar más dudas que certezas en la asignación de género. En el contraste entre las DTD norteamericanas y españolas el nivel de “evaluación” o “juicio” que tiene el acto es muy relativo. Los investigadores que analizaron si se trata de discursos de valor más o menos ritual, llegan a conclusiones muy diferentes y difícilmente se basan en la observación de corpus. Chen, por ejemplo, inicia un párrafo de su artículo con el título “An Examination or a Discussion” (Chen, 2008, p.18) y realiza una revisión bibliográfica completa, pero sin remitir a fragmentos de discurso. Este valor más o menos evaluativo tiene que ver, en síntesis, con la posibilidad o no de que el Tribunal pueda desaprobado al doctorando. Con la normativa española esa eventualidad es muy remota porque, además del informe positivo del director de la tesis, las copias de depósito se muestran públicamente y se someten a juicios internos y externos de especialistas del tema antes de la edición definitiva. No se convoca tribunal sin un mínimo de tres informes positivos, lo cual hace que la desaprobación del acto de DTD sea prácticamente imposible.

En relación con el valor más o menos ritual de la DTD, se debe realizar una salvedad: el estudio realizado considera 8 DTD aprobadas. Esta circunstancia podría sesgar el análisis, de hecho, el contraste con los datos obtenidos por Trafford (2003) podría objetarse, dado que la comparación realizada por este contrasta casos de DTD con resultado positivo y negativo. De todos modos, como ya se comentó en la investigación bibliográfica, el punto crucial es que los análisis de DTD basados en corpus no comparan muestras de diferente lengua y tradición universitaria, por lo que este trabajo debe considerarse como exploratorio.

La macroestructura de la sección central de las DTD norteamericanas no pudo analizarse a través de un esquema definido, dado que –salvo el turno de asignación de palabra inicial, que ni siquiera se respeta en todos los casos– es posible verificar solo una coincidencia parcial en el tipo de preguntas realizadas (Tabla 3). Por el contrario, ha sido posible hallar una macroestructura bien definida en las intervenciones de los miembros del jurado de las DTD españolas (Tabla 4) y una secuencia claramente definida en términos de alternancia y de existencia de turnos de palabra otorgados por el/la presidente del tribunal. Esta comparación va en dirección de una mayor formalidad y ritualidad de las DTD españolas, acentuada por la falta de superposición de turnos que todos los estudios de análisis de la conversación contrastivos dan como característicos de los corpus dialogales españoles.

Es importante señalar que, la mayor parte de los turnos superpuestos en las muestras norteamericanas, son de apoyo o de duda, breves “bien”, “es eso”, “no”, “está bien” (“well”, “is that”, “no”, “alright”) y no siempre articulados (como la fuerte presencia de “mm” o “hm”). En las DTD españolas existen muestras de apoyo, pero son gestuales (afirmación o negación con la cabeza, las más frecuentes y, en otras oportunidades, dedo índice levantado o sonrisa). En este sentido, la frecuencia de la indicación de risa en las DTD norteamericanas puede indicar una mayor interacción, incluso con el público, completamente ignorado en las DTD españolas.

CONCLUSIONES

Coincidimos en líneas generales con las afirmaciones de McAlpine y Amundsen que sugieren que la defensa de la tesis doctoral sea un género poco estudiado y que se den generalmente ideas para “sobrevivir” a la defensa sin hacer hincapié en “las posibles formas en que la defensa influye en los estudiantes” (2011, p. 211). Sin embargo, es muy evidente que los docentes, como profesionales llamados a participar al acto de DTD, tienen pocos modelos disponibles más allá de la experiencia adquirida como doctorando y sucesiva. Tal experiencia podría no coincidir con la del mismo acto en países diferentes. En un modelo de

Educación Superior que empieza a reconocer la importancia de títulos internacionales y que alienta la movilidad de estudiantes y docentes, sería importante analizar el mayor número de muestras comparadas posible para ayudar a los profesionales a resultar pragmáticamente adecuados al rol que deben ocupar.

FUENTES CONSULTADAS

- AINCIBURU, M. y VILLAR, C. (2013). Coocurrencia de rasgos lingüísticos en la caracterización de la presentación académica oral EFE. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*. Vol. 1. Núm. 13. pp. 30-44.
- ASKEHAVE, I. y SWALES, J. (2001). Genre Identification and Communicative Purpose: a Problem and a Possible Solution. En *Applied linguistics*. Vol. 22. Núm. 2. pp. 195-212.
- BHATIA, V. (2004). *Worlds of Written Discourse: a Genre-Based View*. Nueva York: Continuum International Publishing Group.
- BHATIA, V. (2002). Applied Genre Analysis: a Multi-Perspective Model. En *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*. Vol. 4. pp. 3-19.
- BOURKE, S. y HOLBROOK, A. (2013). Examining PhD and Research Masters Theses. En *Assessment & Evaluation in Higher Education*. Vol. 38. Núm. 4. pp. 407-416. <https://doi.org/10.1080/02602938.2011.638738>
- CHEN, S. (2008). The PhD Dissertation Defense in Canada: an Institutional Policy Perspective. En *Canadian Journal of Educational Administration and Policy*. Vol. 88. pp. 1-24.
- DE-MIGUEL, M. (2010). La evaluación de tesis doctorales. Propuesta de un modelo. En *Relieve*. Vol. 16. Núm. 1. pp. 1-18.
- DON, Z. y IZADI, A. (2010). Relational Connection and Separation in Iranian Dissertation Defences. En *Journal of Pragmatics*. Vol. 43. Núm. 15. pp. 3782-3792.
- DUFF, P. (2010). Language Socialization into Academic Discourse Communities. En *Annual Review of Applied Linguistics*. Vol. 30. Núm. 1. pp. 169-192. <https://doi.org/10.1017/S0267190510000048>

- FANDRYCH, C., MEIBNER, C. y SLAVCHEVA, A. (2012). The GeWiss Corpus Comparing Spoken Academic German, English and Polish. En T. Schmidt y K. Wörner (Eds.). *Multilingual Corpora and Multilingual Corpus Analysis*. pp. 319-337. Hamburgo: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/hsm.14>
- GRIMSHAW, A. y BOURKE, P. (Eds.). (1994). *What's going on here? Complimentary Studies of Professional Talk*. Norwood: Ablex.
- HOLBROOK, A., BOURKE, S., FAIRBAIRN, H. y LOVAT, T. (2014). The Focus and Substance of Formative Comment Provided by PhD Examiners. En *Studies in Higher Education*. Vol. 39. Núm. 6. pp. 983-1000. <https://doi.org/10.1080/03075079.2012.750289>
- HUANG, L. (2011). Corpus-Aided Language Learning. En *ELT journal*. Vol. 65. Núm. 4. pp. 481-484.
- MCALPINE, L. y AMUNDSEN, C. (Eds.). (2011). *Doctoral Education: Research-Based Strategies for Doctoral Students, Supervisors and Administrators*. Londres: Springer.
- MAURANEN, A. (2011). Learners and Users—Who do we Want Corpus Data From? En F. Meunier., S. De Cock., G. Gilquin y M. Paquot (Eds.). *A Taste for Corpora: In Honour of Sylviane Granger*. pp. 155-172. Hamburgo: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/scl.45.11mau>
- MÜLLER, G. y CUBO, L. (2012). “En realidad lo que yo trataba de ver...”. Valores semántico-funcionales de la locución en realidad en defensas de tesis. En I. V. Bosio., V. M. Castel., G. Ciapuscio., L. Cubo y G. Müller (Eds.). *Discurso especializado: estudios teóricos y aplicados*. pp. 87-102. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- MULLINS, G. y Kiley, M. (2002). “It’s a PhD, not a Nobel Prize”: How Experienced Examiners Assess Research Theses. En *Studies in Higher Education*. Vol. 27. Núm. 4. pp. 369-386. <https://doi.org/10.1080/0307507022000011507>
- NICKERSON, C. (2000). *Playing the Corporate Language Game: an Investigation of the Genres and Discourse Strategies in English Used by Dutch Writers Working in Multinational Corporations*. Amsterdam: Rodopi.
- ORLIKOWSKI, W. y YATES, J. (1994). Genre Repertoire: the Structuring of Communicative Practices in Organizations. En *Administrative*

- Science Quarterly*. Vol. 39. Núm. 4. pp. 541-574. <https://doi.org/10.2307/2393771>
- PARODI, G. (2010). *Lingüística de corpus: de la teoría a la empiria*. Concepción: Iberoamericana Editorial Vervuert.
- PARODI, G., IBÁÑEZ, R., y VENEGAS, R. (2009). El Corpus PUCV-2006 del Español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales. En *Literatura y lingüística*. Vol. 20. pp. 75-101.
- POWELL, S. y GREEN, H. (Eds.). (2007). *The Doctorate Worldwide*. Maidenhead: SRHE and Open University Press.
- QUEROL-JULIÁN, M. (2011). *Evaluation in Discussion Sessions of Conference Paper Presentations: a Multimodal Approach*. Saarbrücken: LAP Lambert Academic Publishing GmbH & Co. KG.
- RECKSKI, L. (2005). Interpersonal Engagement in Academic Spoken Discourse: a Functional Account of Dissertation Defenses. En *English for Specific Purposes*. Vol. 24. Núm. 1. pp. 5-23.
- SWALES, J. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SWALES, J. (2004). *Research Genres: Explorations and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAFFORD, V. (2003). Questions in Doctoral Vivas: Views From the Inside. En *Quality Assurance in Education*. Vol. 11. Núm. 2. pp. 114-122. <https://doi.org/10.1108/09684880310471542>
- VÁZQUEZ, G. (Ed.). (2001). *Guía didáctica del discurso académico escrito: ¿cómo se escribe una monografía?* Madrid: Editorial Edinumen.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2021
 Fecha de aceptación: 16 de agosto de 2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i47.868>